

EL MUNICIPIO

Normas - comentarios - jurisprudencia

5a. edición 1996

OSCAR PEÑA ALZATE

Abogado - Profesor Universitario

Autor: Código Administrativo - Cartilla del Concejal - Seguridad Social

Cargos:

Conjuez Corte Suprema de Justicia -

Jefe Dpto Jurídico Gobernación de Antioquia - Senador.

Diputado - Concejal - Secretario de Educación de Antioquia y de Medellín.

LUIS GUILLERMO PEÑA LONDOÑO

Abogado

Autor: Cartilla del Concejal

*Abogado Departamento Jurídico Gobernación de Antioquia
y Contraloría Departamental de Antioquia*

Director de la División de Relaciones Industriales del Municipio de Medellín.

CONTENIDO

EL MUNICIPIO	Pág.
I. Estado de Derecho	7
II. Derecho de Petición	8
III. Servidores Públicos	8
IV. Organización del Estado	9
V. El Contralor General de la República	9
VI. El Procurador General de la Nación	9
VII. Entidades Territoriales	10
VIII. El Régimen Municipal	11
IX. Principales Reformas de la Ley 136/94	12
X. Los concejos	20
XI. El Alcalde	26
XII. El Personero Municipal	30
XIII. El Contralor	33
XIV. El Régimen de Personal	34
XV. Entidades Descentralizadas	35
XVI. Planes de Desarrollo	35
XVII. Régimen Tributario	36
XVIII. Presupuesto	38
XIX. Contratos	40
XX. Participación Comunitaria	41
XXI. Areas Metropolitanas	43
XXII. Asociación de Municipios	46
XXIII. Definiciones	47
XXIV. Servicios Domiciliarios	47
XXV. Régimen de Regalías	50

	Pág.
XXVI. Calidades - Inhabilidades - Incompatibilidades - Inelegibilidades - Impedimentos	51
XXVII. Participación Ciudadana	87
XXVIII. El Voto Programático	89
XXIX. Reforma Urbana	89
XXX. Nuevas Instituciones - Nuevos Organos Estatales	92
XXXI. Jurisprudencia - Notas	101
XXXII. Estatuto Municipal (DL. 2626/94)	121
XXXIII. Apéndice	351
DECRETO 2629 DE 1994	351
LEY 166 DE 1994	355
LEY 177 DE 1994	357
DECRETO 2150 DE 1995	361
ACTO LEGISLATIVO 01 DE 1995	408
LEY 232 DE 1995	410
XXXIV. Índice Analítico	413